

15 DE OCTUBRE DE 2024.

**DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA.
PARTIDO MORENA.**

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA".

Con la venia del pueblo de Chiapas y con la venia de la presidencia, buenas tardes a todas y a todos. Hay una canción que mi padre siempre nos cantaba del Autor Oscar Chávez, una canción de protesta se llama "La Casita", no se las voy a cantar por el respeto, pero es una canción que este autor retomo de una canción que interpreto Cuco Sánchez, con mucho sarcasmo por la desigualdad que en esos tiempos se vivía, les comparto brevemente dice: Que de donde amigo vengo, de una casita que tengo por allá en el pedregal, de una casita chiquita con jardines, alberquita y calefacción central, tiene al frente unas bardas que vigilan unos guardias que me manda el general, las bardas son alambradas, muy bien electrificadas por comisión federal y se va la canción hablando de diversas excentricidades que en ese tiempo se vivía, estatuas de oro, coches, el punto con compartirles este recuerdo, es hacer memoria de la desigualdad tan marcada que vivíamos en los gobiernos neoliberales y que a partir del 2018, con el gobierno de la cuarta transformación, ese muro gigante de división que no nos permitía el acceso al mejoramiento de la vida del pueblo de México se ha empezado a destruir. El día de ayer nuestra presidenta, nuestra Presidenta de la Republica Claudia Sheinbaum Pardo, anunció un extraordinario programa de vivienda y desarrollo territorial, se construirán un millón de viviendas nuevas, a las que las mexicanas y los mexicanos podremos acceder con costos de entre 700 mil y 1 millón 200 mil pesos, con estas digo, con todas las facilidades que las instituciones de crédito nos brindarán, estas viviendas tendrán como primer objetivo beneficiar a las mujeres jefas de familia, a las y los jóvenes, a la población indígena y a las y los adultos mayores; se realizarán además 450,00 mil mejoramientos y ampliaciones, y se realizarán también 1 millón de escrituras públicas, todos estos trabajos generarán 6.1 millones de empleos directos y 9.2 millones de empleos indirectos en toda la república mexicana, y es muy importante señalar que para nuestra región sur sureste, seremos los más beneficiados

porque tendremos 325 mil viviendas para nuestra región seremos, les repito la región más beneficiada de nuestro país, no debemos olvidar que el derecho a una vivienda digna y adecuada, es un derecho humano que se retome en el derecho internacional tanto en la declaración universal de los derechos humanos como en el pacto internacional de derechos económicos sociales y culturales, ratificado en México en 1981, además, es un derecho que se encuentra constitucionalizado a nivel federal en el Artículo 4 y en la Constitución Política de Chiapas, que contempla como una prioridad del estado y sus municipios el garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles en especial para los grupos en situación de desigualdad. Por ello, compañeras y compañeros es una tarea y obligación del estado mexicano el proteger, promocionar y garantizar ese derecho, el derecho a la vivienda digna implica que las y los ciudadanos de todos los estratos económicos y socioculturales tengan la posibilidad de acceder a una vivienda de calidad, bien ubicada, con servicios básicos con seguridad en su tenencia y como parte de un asentamiento que atienda estos estándares de calidad que se requieren. Por lo anterior, celebro que nuestra presidenta de la república tenga como prioridad en su agenda la inversión e implementación de programas y políticas públicas encaminadas a la construcción de viviendas dignas y el mejoramiento del desarrollo territorial, compañeras y compañeros diputados, los invito a que debatamos y legislemos con humanismo ante el bienestar de nuestro pueblo, sigamos el ejemplo de nuestra presidenta y prioricemos en nuestras agendas asuntos y temas con visión social que permitan mejorar la vida de las y los chiapanecos, nos involucremos desde nuestro ámbito de competencia en las políticas de bienestar que se vienen proyectando desde el gobierno federal y que son prioridad para el pueblo de México y el pueblo de Chiapas. Por último, no olvidemos que tener un techo es un derecho. Es cuanto diputada presidenta.